

## **INFORME DE LA COMISARIA**

Guayaquil, marzo del 2020

A los señores accionistas de la compañía **RADIODIFUSORA AYAX DEL ECUADOR S.A.**,

En cumplimiento con lo dispuesto los artículos 279 y 292 de la ley de compañías, resoluciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros de Ecuador y estatutos vigentes, en mi calidad de Comisaria de **RADIODIFUSORA AYAX DEL ECUADOR S.A.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad de la información financiera de la compañía por el año terminado el **31 de diciembre del 2019**.

### **Informe sobre los Estados Financieros**

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré necesarios. Así mismo, he revisado el estado de situación financiera de **RADIODIFUSORA AYAX DEL ECUADOR S.A.**, al **31 de diciembre del 2019** y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la administración de la **RADIODIFUSORA AYAX DEL ECUADOR S.A.**

### **Responsabilidad del Comisario**

Mi responsabilidad es expresar una opinión de razonabilidad de la información contenida en los estados financieros de **RADIODIFUSORA AYAX DEL ECUADOR S.A.** basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas

La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales. Basado en la información proporcionada por la Administración efectué una evaluación de la estructura del control interno y otros procedimientos de revisión considerados necesarios en la preparación de los estados financieros y con el propósito de determinar el alcance de los procedimientos de revisión de **RADIODIFUSORA AYAX DEL ECUADOR S.A.**

Para este propósito, he obtenido de la administración, información de las operaciones, registros contables, actas de sesiones de Junta de Accionistas y documentación respaldo de las transacciones revisadas sobre bases selectivas.

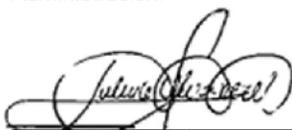
**Comentario del control interno.-** Se constata que son adecuados los procedimientos de control interno establecidos en la compañía lo que garantiza el buen uso y manejo de bienes y recursos.

**Cumplimiento por parte de la Administración.-** Durante la evaluación acerca de la gestión de la administración, se determinó un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos, tanto estatutarias, reglamentarias como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, del periodo objeto de la revisión.

### **Opinión respecto a las cifras de los estados financieros**

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **RADIODIFUSORA AYAX DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2019 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES),

El cumplimiento por parte de la **RADIODIFUSORA AYAX DEL ECUADOR S.A.**, de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de la aplicación de estas normas, es de responsabilidad de su Administración.



**C.P.A. Julissa Isabel Álvarez Velasco**  
**Comisaria**  
**Cedula de Ciudadanía No. 0927255323**